

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA.—Núm. 446
Jueves, 10 de diciembre de 1953

Ante la muerte de D. Heriberto

Desaparece una figura benaventana

Don Heriberto del Olmo Senra, el popular y querido benaventano, el caballero de suaves modales y noble proceder, de patriarcal aspecto y austeras costumbres, el bondadoso amigo de todos, ha muerto. Y ante esta noticia, que me llega en estos momentos, no por esperada menos acerba, al correr de mi pluma indigente, grávida y torpe, no pueden brotar de ella más que palabras que sean el eco fiel del dolor que me embarga.

Años 1917 y 1918. Yo era presidente de un Ateneo juvenil benaventano, en aquel Benavente de entonces... Aficiones literarias de mocedad, huérfanas de aptitudes, sacrificadas después —aunque no ahogadas— por prosaicos menesteres que imponen trabajos epuestos a nativas vocaciones. Por precepto reglamentario, el alcalde era vocal nato de una Junta asesora, que buena falta hacía a nuestra impericia. Desempeñaba ese cargo don Heriberto, y tuvimos nuestros primeros contactos, se iniciaron unas relaciones de amistad, de mutuo afecto, que ya nunca habían de interrumpirse. ¡Cuántos recuerdos de aquellos lejanos días guardo en el fondo de mi alma y que pudiera sacar a colación si no temiera molestar excesivamente a los lectores!

Pasó el tiempo. Y un año, por Semana Santa, coincidimos en Madrid. Per la grandiosa e incomparable solemnidad de esos días, no había espectáculo. Sólo en el desaparecido café de María Cristina, de la calle del Arrenal, una orquesta interpretaba música religiosa. Y allí nos reunimos. Don Heriberto estaba acompañado por su hijo José Antonio, a quien iba a poner una farmacia, pues acababa de obtener el título de esta Facultad. Poco después, al empezar a vivir, moría José Antonio de una perforación de estómago. ¡Cuántas cosas morían en aquel desgraciado hogar con el hijo mozo!

Pasaron muchos años. Y forma una «peña» de amigos, que diariamente nos reuníamos en el caserío. Don Heriberto era el depaño de aquella tertulia. Auroleado por sus propios prestigios y merecimientos y envuelto por nuestros afectuosos respetos, él siempre se mostraba igual: correcto, cariñoso, con juvenil espíritu.

Fue dos veces alcalde de Benavente, en tiempos de la Monarquía. Su segundo mandato terminó en fecha histórica y tristísima: un 14 de abril, en que la candidez, la plebeidad y la embriaguez festejaban haber apartado a España del camino de su tradición y de su grandeza, abatiendo una institución multiseccular, que sobre el tapiz de la Edad Media bordó el mapa de la Patria, la dignidad de unidad en el período de la Edad Moderna, al elavar en Granada la cruz, y poco después la ofrendó la gloria inmarcesible de un Nuevo Mundo.

Fue don Heriberto un alcalde discretísimo, animado siempre de inmejorables dotes y de ardiente amor a su pueblo. Ponderado, equívoco, trataba igual a amigos que a enemigos políticos de la localidad. Puedo dar fe de ello. Mi padre militó siempre —los vientos mueven las velas, pero no las torres— en política opesta a la de don Heriberto. Un día creyó que tenía motivos y razones para tomarse la justicia por su mano y cometió una leve transgresión de una ordenanza municipal. Hubo quienes, regocijados por la ocasión que se les presentaba de molestarle, se dispusieron a denunciarle y llevarle a un juicio administrativo. Visitó yo entonces a don Heriberto. Y le encontré en la más favorable actitud hacia el enemigo político, que era mi padre, en momentos de pasión y enceno de las luchas locales. Impuso, como alcalde, un arreglo amistoso. Ni hubo perjuicio para el Municipio, que nadie quería, ni molestias para mi padre. La bondad y la comprensión no están sentidas con la Justicia. Son su mejor complemento.

De manera repentina ha dejado de existir, en nuestra ciudad, don Heriberto del Olmo Senra, respetable señor que en vida fue modelo de virtudes. Madre cariñosa y esposa ejemplar, supo con su difunto esposo, aquel inolvidable señor que en vida fue don Francisco Regueras, encauzar la vida de sus hijos por derroteros francamente cristianos, cosechando por ello infinitas muestras de afecto sincero.

La noticia de su muerte ha caído en muchas familias como algo propio, borrando esta desgracia, con auténtico sentido de dolor, siendo de lamentar que en forma tan repentina haya dejado de existir, por cuanto no era de esperar un desenlace tan rápido.

Pedimos a Dios Nuestro Señor por su alma y enviamos a sus hijos Angel, María-Teresa, María del Rosario, Francisco, Fernando, hijos políticos, Isabel Flores, Albino Casanova y Paquita Grande, el testimonio de nuestro pésame por esta desgracia que les aflige, recomendándoles la mayor resignación en su justo dolor.

Movimiento de población
NACIMIENTOS
María de la Milagrosa López Pascual, Francisco Ledo Hueso, Javier Fernández Fernández, Irene García Vara, Alfonso Collinas Pérez, Agustín Villar Rodríguez.

DEFUNCIONES
Lucía Otero Cardo, de 42 años; Heriberto del Olmo Senra, de 79 años; María Galende Fernández, de 77 años.

SANTORAL, días de ayuno y de abstinencia, recetas de cocina, puericultura, consejos a las amas de casa. Todo esto lo encontrarás en la Agenda que la Sección Femenina edita para el año 1954.



Doña María Galende Fernández
(Viuda de Francisco Regueras)

Falleció en la ciudad de Benavente (Zamora) el día 6 de diciembre de 1953
A los 77 años de edad
Confortada con los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Sus hijos, Angel, María Teresa, María del Rosario, Francisco y Fernando; hijos políticos, Isabel Flores, Albino Casanova y Francisca Grande; hermana política, nietos, primos y demás familia,

Ruegan a usted una oración por el eterno descanso de su alma.

Benavente, diciembre de 1953.

Con gran solemnidad inaugura Benavente el Año Santo Mariano

Con solemnidad extraordinaria y fervor inusitado ha celebrado nuestra ciudad la inauguración del Año Santo Mariano.

Como dijimos en nuestro número pasado, las novenas que en los diferentes templos se han venido celebrando en honor de la Purísima, y muy en especial la solemne de San Juan del Mercado, se han visto concurrir multitud de fieles.

Como digno colofón a estos cultos, el pasado día 8 Benavente se entregó de lleno al fervoroso homenaje de amor a su Santa Madre. En las primeras horas de la madrugada, y en tanto que todos los templos albergaban en su recinto a millares de fieles, que acudían a la Misa Eucarística, la banda de cornetas y tambores del Frente de Juventudes recorrió las calles de la ciudad tocando una alegre diana. Inmediatamente la casi totalidad de balcones y ventanas de todas las calles de la población se adornaron con banderas y colgaduras.

A las 11.30 de la mañana partieron dos procesiones paralelas, una desde la iglesia filial de San Andrés, y otra desde la imagen de la venerada Virgen del Carmen, y otra de la parroquia de San Juan del Mercado, que portaba una imagen de Nuestra Señora de Lourdes. Ambas confluyeron en la plaza de Nuñez Granés, y desde allí continuaron, formando procesión única, por la calle de José Antonio Primo de Rivera y Plaza de Cayo Solero para detenerse en la Plaza de Onésimo Redondo, frente a la magnífica puerta del mediodía de la iglesia parroquial de Santa María la Mayor.

Cerraba esta procesión única la imagen de la Patrona de la ciudad, Santísima Virgen de la Vega, que salió de la iglesia filial de San Nicolás, donde se la rinde culto, y que era precedida por el penón de la ciudad que portaba el tercer teniente alcalde.

Las andas eran conducidas por una escuadra del Frente de Juventudes, y daba escolta otra escuadra de la Guardia Civil en traje de gala.

Presidían el señor alcalde, juez de Primera Instancia e Instrucción, capitán de la Guardia Civil, M. I. señor Vicario de San Millán y la Corporación Municipal, cerrando marcha una centuria del Frente de Juventudes con bandera y banda de cornetas y tambores. Estacionadas todas las imágenes frente a la mencionada puerta del Mediodía de Santa María la Mayor, y previas las preces de ritual, el M. I. Sr. Vicario de San Millán procedió a su apertura, penetrando en las naves del artístico templo primero la imagen de la Patrona de la ciudad, después las autoridades y Corporación Municipal, a continuación las imágenes de Nuestra Señora del Carmen y de Nuestra Señora de Lourdes, acompañadas del M. I. Cabildo de San Vicente, y seguidamente el pueblo, una masa ingente de amantísimos hijos de la Virgen

que atiborraron las naves del templo.

Acto seguido se celebró solemnisísimamente la misa, en la que ocupó la cátedra sagrada el Padre Vega, de la Compañía de Jesús.

Terminó la solemnidad del día con exposición de S. D. M.

A las tres de la tarde, todas las niñas de la ciudad se reunieron en la plaza de Nuñez Granés, y todos los niños en la plaza de España, dirigiéndose procesionalmente por la calle de José Antonio Primo de Rivera a la iglesia parroquial de Santa María la Mayor, donde se celebró un acto mariano.

A las cuatro y media de la tarde, y previa una estación al Santísimo y efectuarse la reserva, partió de la iglesia de Santa María, con las imágenes ya dichas, y bajo la presidencia de las mismas autoridades, una imponente procesión, que por la calle del General Aranda penetró en la plaza de España, que presentaba un extraordinario aspecto.

La imagen de la Santísima Vir-

54.070 pesetas para mejoras en el mercado de ganado de cerda

Hacia la construcción del camino vecinal de Benavente a Milles de la Polvorosa

SESIONES DEL PLENO Y DE LA PERMANENTE

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno se tomaron los siguientes acuerdos:

Contribuir con la cantidad de 500 pesetas para la adquisición de la Medalla del Mérito Civil que le fué impuesta al excelentísimo señor don José María Alfín Delgado, exgobernador civil de la provincia.

Delegar en el señor alcalde o en el presidente de la Comisión de Policía Urbana y Rural para asistir a la reunión que se celebrará en el salón de actos de la Casa Consistorial, invitado por el señor presidente de la excelentísima Diputación Provincial, para tratar de la construcción del camino vecinal de Benavente a Milles de la Polvorosa.

Proceder a la reparación de la traviesa que una la calle de Santa Catalina con la Plaza de San Francisco, a base de cemento o riegos asfálticos, cambiando la rasante que en la actualidad tiene.

Archivar el expediente de construcción de almacenes sobre los solares del Matadero

Viejo, desistiendo por ahora de la ejecución de esas obras.

Construir un trozo de acera en la calle de Obispo Regueras y entrada de la de Doña Luisa Mozo, debiendo realizarse la obra por el sistema de admistración y dentro del presupuesto de 1954.

Aprobar el proyecto y presupuesto que asciende a pesetas 54.070,47 para ejecutar las obras de construcción de un muelle y traslado e instalación de una nueva báscula en la plazoleta de la Plaza de Onésimo Redondo, así como pavimentación de dicha plazoleta, construcción de caseta protectora para las básculas, instalación de redes de aguas potables y residuales, con el fin de poner en debidas condiciones el mercado de ganado de cerda.

Darse por enterada de publicación de edicto sobre enajenación de terrenos en el Puenblanco de Hierro, elevando a definitivo el acuerdo provisional, y redactar un pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta de los citados terrenos.

Darse por enterada, y que se pongan en vigor las plantillas de personal de este Municipio que han sido aprobadas por la Dirección General de Administración Local, y que se proceda por el señor alcalde a anunciar por los turnos que correspondan los oportunos concursos para la provisión en propiedad de las plazas vacantes.

Reiterar la petición de la creación en esta ciudad del cuarto grado de enseñanza, que se inició mediante acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 29 de agosto de 1946.

Denegar a don Saturnino Forés Artolozabal la subida de renta que solicita por los locales que lleva en arriendo este Ayuntamiento en las Eras de San Antón, y si por aplicación de los preceptos de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos hubiera de señalar mayor renta será de acuerdo con los referidos preceptos y legislación posterior.

Elevar a definitiva la aprobación provisional de Tarifas y Ordenanzas para el año 1954, debiendo remitirse copia certificada al ilustrísimo señor delegado de Hacienda de la provincia a los efectos reglamentarios.

Elevar a definitivo el acuerdo provisional de 16 de septiembre de 1953 por el cual se aprobaban las cuentas generales del ejercicio de 1952.

Ordenar a la Sección de Vías y Obras proceda a redactar un proyecto y presupuesto para construcción total de la acera de los paseos de la Mota Vieja.

SESION DE LA PERMANENTE
En sesión celebrada por la Comisión Permanente se adoptaron los acuerdos que se mencionan a continuación:

Autorizar a don Eleuterio Rodríguez Ferrero para que en la casa de su propiedad, número 115, de la calle de Portugal, pueda abrir un establecimiento dedicado a la venta de piensos y vino.

Autorizar a don Eusebio Casado Prada para que en el interior de la casa núm. 12 del camino de Maragatos pueda construir un cobertizo.

Autorizar a don Tomás García Santiago para que en la casa núm. 22 de la calle de Portugal pueda ejecutar diversas obras de reparación y reforma.

Autorizar a doña Tomasa Fernández Aguilar para que en la casa núm. 10 del Corriño de Renueva pueda construir un cobertizo dentro del patio.

“Cañonazos” a la meta Sensacional triunfo del Deportivo Benavente frente al Juvenil 5 goles marcó el equipo “tomatero” en el Estadio Ramiro Ldesma

El pasado martes se enfrentaron en Zamora, en partido válido para el Campeonato Provincial, el Juvenil y el C. D. Benavente. El encuentro finalizó con un aplastante 5-1 a favor de los benaventanos. La primera parte fue de intenso dominio de los zamoranos, que con mejor juego y a favor de viento se volaron en el área de meta, logrando, al repetir el tercer córner, su único gol en un buen disparo del medio derecho. Los benaventanos no lograban entrar en juego ni coordinaban sus arrancadas, haciendo un primer tiempo gris. Lozano flotaba por el campo, arrastrando con sus fallos a Pintado. Sólo Carnero e Infestas estaban dando de sí lo suyo. Ma-

nos mal que los del Juvenil tiraron malisimamente a puerta y no lograron sacar de provecho a su mejor juego y dominio más que ese solitario gol.

La segunda parte tuvo un cambio radical. Los «tomateros» emplearon un fuerte tren de ataque. Rafa se echó para adelante —y detrás de él toda la línea ofensiva— y comenzó a ordenar el juego con sus fintas y pases. Lozano —este mejoró mucho en esta parte— e Infestas pasaron a mandar en el centro del campo. Romero, que había estado bastante frío, entró en calor y sacó a relucir la precisión en sus pases y en la ejecución de las faltas. Todo el ataque con cohesión y buscó el triunfo con ahínco. Y llegaron cinco goles, fruto de aquel mejor juego y dominio de los benaventanos. Los del Juvenil, al tercer tanto, se vinieron abajo del todo y sacaron a relucir un juego de agarrrón, empujón y matadón —al que contestaron algunos de los benaventanos—. Y ya el juego fue una lucha desahogada en busca de la lesión.

El colegiado toresano —que estuvo estupidamente apoyado por sus compañeros de línea— realizó un arbitraje con bastantes errores de precisión, si bien éstos fueron repartidos entre los dos onces. La actitud violenta de varios jugadores zamoranos terminó por ponerle nervioso del todo, pero sin llegar a perder su autoridad.

Los del Juvenil tienen que darse cuenta que un equipo que se agota en los 45 minutos tiene pocas probabilidades de éxito, pues son noventa minutos los que dura el partido.

De los «tomateros» no destacaron a nadie, porque todos respondieron como un solo hombre en la segunda parte.

Los goles fueron marcados por Romero (2), Goyo, Rafa y Cuesta. Alineaciones:

JUVENIL: Jesús; Barrueco, Pedro, Arias; Marote, Gillo; Moran, Juanito, Viñas, Chulo, Seisdedos. C. D. BENAVENTE: Galocha; Pintado, Carnero, Sobrino; Lozano, Infestas; Goyo, Romero, Lolo, Rafa, Cuesta.

PARTIDO AMISTOSO

Mucho barro en el camino y poco fútbol en «Los Salados» fue lo que apreciamos el pasado domingo en el choque amistoso entre el C. D. Benavente y el San Pablo, de Zamora, equipo que milita en Segunda Regional y que logró un merecido empate —y además, en parte, las pegajosas amoscas de «tomateros» salieron de verde y estuvieron ídem— lucharon con coraje y entusiasmo y no dejaron respirar a los locales. Por su pegajosidad nos parecía, a veces, que jugaban 22 colorados contra 11 verdes. Los locales asemejabanse panales de miel. Jugador que tenía la pelota, jugador que tenía a su lado tres o cuatro amoscas coloradas. Aquellos no supieron esparcir las pegajosas amoscas de encima y éstas, lograron chupar el néctar —porque ese empate lo es sin dejar pegadas las alas en la miel—. Los chavales del San Pablo supieron volar y se auparon con un empate meritorio y merecido...

Está visto y aprobado que en fútbol el coraje y entusiasmo también tienen su premio...

El equipo local sacó bastantes reservas, la liza, pero eso no justifica el juego realizado ante un once juvenil y poco veterano. Desde luego, el encuentro servía de entrenamiento —con vistas a los encuentros de campeonato— a los caseros. Y en verdad que lo fue, pues los chavales zamoranos hicieron correr y sudar lo suyo a los locales. Después nos enteramos que los «tomateros» fueron al campo con la consigna de no emplearse a fondo, y excepto Lolo y Rafa así lo hicieron. En el entusiasta once zamorano destacaron Carlos, Lorenzo y Angel. Marcaron por los zamoranos: Alvarez (2, uno de penalti), y Angel. Por los locales: Lolo (2), Colás y Rafa.

A las órdenes de Carlos, formaron así los equipos:

SAN PABLO: Carlos; Lenginos; Lorenzo, Pacuchi; Javier, Santiago Ortiz, Angel, Alvarez, Fernando, Chiqui.

C. D. Benavente: Galocha (Aguña); Gillo, Pintado (Ramón), Sobrino; Cuesta, Infestas; Colás, Romero, Lolo, Rafa, Vitines (Saludes).

El joven equipo zamorano fue animado durante el encuentro por los aficionados de solera que acudieron a «Los Salados».

Por fin va a arreglarse el desastroso, polvoroso y acuoso camino de acceso al campo de «Los Salados». Nuestro Excmo. Ayuntamiento también se apunta un buen tanto —no van a ser sólo los «tomateros»— al achucarse en sesión tan interesante acuerdo en bien del deporte y de los peccentísimos aficionados.

La «peña» «Davy», que pedía (por Dios) en nuestra última charla el arreglo de ese camino, está de enhorabuena. Está visto que el «seco débil» tiene más fuerza en sus peticiones que cualquier grupo de «seco feo»... por muy «bonito» que éste sea...

Un grupo de aficionados —en el que hay varios directivos del club— ha regalado una participación de cuarenta pavos al C. D. Benavente en el bajísimo número 211 para el sorteo de Navidad. Bajísimo el número, ¿verdad, compadre? Pero si saliera premiado con el «cño gordón», ¡qué altísimo mandaría al club, eh!...

Mercado semanal
Al mercado semanal celebrado el jueves, día 3 de diciembre, concurren las siguientes cabezas de ganado: Caballerías mayores, 98; menores, 37; cerdos cebones, 437; camperos, 12; lechones, 403; Reses, 255; terneros, 7. Lanar y cabrío, 13 y 16 pesetas kilo. Venta buena. El vacuno, entre 13 y 15 pesetas kilo, canal. Venta floja. Los lechones, entre 125 y 175 pesetas cabeza. Venta floja.

Campaña de Navidad 1953-54

Ha quedado constituida en esta ciudad la Junta ordenada para allegar fondos con que aliviar en las fiestas navideñas la situación de los menesterosos, por lo que todo benaventano deberá contribuir con metálico, viveres o ropas, practicando así la caridad cristiana de amor al prójimo.

Los donativos se recibirán todos los días laborables, de 10 a 13.30, en la Delegación de Auxilio Social, siendo la distribución a los necesitados la víspera de Nochebuena, por lo cual se ruega la pronta entrega de los donativos.

CARTELERA MUNICIPAL

CUENTA DE FONDO JUDICIAL

En sesión celebrada por los representantes de los Ayuntamientos del partido comarcal de esta ciudad el día 26 del pasado mes de noviembre, se acordó aprobar la cuenta de caja correspondiente al presupuesto de 1952, que arroja un superávit de 13.667,58 pesetas.

Referido documento se halla expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 15 días hábiles, a los efectos de reclamaciones.

PRESTAMOS DEL POSITO

Existiendo en la caja del Posito de esta ciudad fondos suficientes para ser repartidos entre los agricultores, ganaderos y hortelanos de la localidad que los precisen para la explotación de sus necesidades agrícolas, pueden ser los préstamos de las siguientes clases:

Personales.—Hasta la cuantía máxima de mil pesetas, plazo de un año, interés del 5 por ciento, garantía de ganados, frutos pendientes a productos agrícolas.

Prendarios.—Hasta la cuantía máxima de cuatro mil pesetas, plazo de un año, interés del 5 por ciento, garantía de ganados, frutos pendientes a productos agrícolas.

Hipotecarios.—Hasta la cuantía máxima de cuatro mil pesetas, plazo diez años, interés 5 por ciento, con garantía de fincas rústicas o urbanas, debidamente inscritas en el Registro de la Propiedad.

Las instancias se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las doce de la mañana del día 29 de diciembre actual.

VACACIONES ANTIRRABICA

En cumplimiento de lo prevenido en el bando de esta Alcaldía de 26 de agosto pasado, se ha procedido a imponer una segunda multa de 25 pesetas a cada uno de los propietarios de perros de este término municipal no sometidos a la vacunación antirrábica.

Y como las órdenes de la Superintendencia sobre vacunación antirrábica han de ser necesariamente cumplidas, he dispuesto:

VENTA DE TRIPA

Calibre 40-45, a 90 pesetas mazo de 40 metros, toda garantía. Tripa estrecha del Matadero de Zamora, a 50 pesetas mazo de 40 metros. Cordilla para salchichas, madeja de 40 metros, 10 pesetas.

EXISTENCIA DE tripa de todos los tamaños y clases en almacén de Nefalí Manso. Carretera de Roales (Matadero). Antes de hacer sus compras visite este almacén.

Ayuntamiento del Perdígón

El domingo, día 13 del actual, a las doce horas, se procederá en esta Casa Consistorial a la venta en pública subasta de un motor eléctrico de 3 H.P., así como tubería y otros accesorios, pudiendo ser examinados en el Ayuntamiento, durante las horas de oficina, hasta la hora de la subasta.

El Perdígón, diciembre de 1953.—El Alcalde, ARGIMIRO RODRIGUEZ.